Er natural de

### EXPONE:

Que desea tomar parte en el Curso de Estudios de Urbanística, convocado por el Instituto Nacional de Administración Pública, y a tal efecto hace constar que:

nrovincia de

۳,	nacido el de 19 de 19
b)	Es personal de
•	desde
	Está en posesión del título de
d)	Acompaña a la presente documento acreditativo de su condición de
	titulado universitario (Superior/Escuela Universitaria), así como
	curriculum vitae, la memoria a que hace referencia la convocatoria
	y dos fotografías tamaño carné.
e)	Declara conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en la
	convocatoria del Curso, en especial las referidas a régimen de
	asistència.

Prefiere asistir al Curso que se celebre en:

(	)	Sevilla	. (	)	Granada

g) h)	Consignese cualquier otra circur Materias sectoriales por las que	stancia que se estime de interes. se opta y/o se proponen:
	******	/

Estima, por tanto, que reúne las condiciones establecidas en la convocatoria de 23 de octubre de 1989, por lo que respetuosamente

SUPLICA: A V. I admita la presente instancia y, en su virtud, tenga a bien concederle el acceso al Curso que solicita.

En .		а		de		de	1989
------	--	---	--	----	--	----	------

#### ILMO/A, SR/A, DIRECTOR/A INSTITUTO ANDALUZ ADMINIS-TRACION PUBLICA.-SEVILLA.

- Comunidad Autónoma, Diputación Provincial y Ayuntamiento de que se trate.
   En propiedad, interino o contratado.
   Expresar detalladamente fechas de comienzo y, en su caso, determinación de los

## **MINISTERIO** DE SANIDAD Y CONSUMO

### 25457

RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas por contrato laboral.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de 28 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), convocando pruebas selectivas para la provisión de plazas por contrato laboral, esta Subsecretaria dispone:

Primero.-Hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos que figura expuesta en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento, Direcciones Provinciales y Unidades Administrativas, Delegaciones de Gobierno de las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas y Dirección Provincial del INSERSO.

Segundo.—Abrir un plazo de diez días naturales, contados a partir del initiato de la contado de la con

siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los aspirantes que se consideren perjudicados presenten la oportuna reclamación.

Tercero.-La reclamación a que se refiere el punto anterior, que deberá ir documentada con los justificantes que fundamenten la misma, se dirigira a la Subdirección General de Personal del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, 28014-Madrid; su presentación podrá efectuarse en el Registro General del Ministerio o en los lugares que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento

Madrid, 20 de octubre de 1989.-El Subsecretario.-P. D. (Orden de 21 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montova.

# **UNIVERSIDADES**

25458

RESOLUCION de 16 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de Auxiliares administrativos y se señala lugar y fecha para la realización del primer ejercicio.

En cumplimiento de la base 4 de la Resolución de esta Universidad de fecha 17 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 100 plazas de Auxiliares administrativos, y expirado el plazo habilitado para presentación de instancias.

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Declarar aprobada la lista general de admitidos a la participación en las pruebas citadas, la cual se publica en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Segundo.-Declarar aprobada la lista general de excluidos a la participación en las citadas pruebas, que se publica como anexo I.

Tercero.-Declarar aprobada la lista de excluidos en la participación en la participación de l

por el turno de promoción interna y que pasan a integrarse en las listas de admitidos por el turno libre, al no reunir los requisitos legales necesarios para actuar en aquel turno. Se publica dicha lista en anexo II.

Cuarto.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez

días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente

Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Contra dicha Resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, quien resolverá lo procedente. De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese defición para el aspirante fuese defición para el aspirante fuese. definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Quinto.-Se señala como fecha para la realización del primer ejercicio previsto en la convocatoria el próximo día 17 de diciembre de 1989, citándose a las diez horas a los participantes por promoción interna y por turno libre. El lugar será la Facultad de Derecho, la Facultad de Geografía e Historia y la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, con arreglo a la distribución por grupos que oportunamente se comunica.

Sevilla, 16 de octubre de 1989.-El Rector, Javier Pérez Royo.

### ANEXO I

Número		
de ordes	Apellidos y nombre	DNI
1 2 3 4 5	Motivo de exclusión: Solicitud fuera de plazo Benítez Muñoz, María González Toledano, Rosa María Marín Valle, María Rosa Polo Delgado, Juan Ruiz Chavero, Manuel Vélez Abad, Piedad	29.763.013 28.464.921 27.304.025 29.792.719 28.890.317 28.880.727
	Motivo de exclusión: Edad insuficiente	
7 8	García Ruiz, Adelaida	28,734,021 34,039,905
	Motivo de exclusión: Documentación incompleta	
9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25	Acosta Borrego, María del Carmen Calzado Fernández, Encarnación Casado Quero, Antonio Díaz Lozano, María Iesús García Benavente, Maravillas Garzía Florido, M. Carmen Gómez Caro, Consolación Guerrero Rodríguez, Ana María Herrera Calderón, Francisco López Jiménez, Dolores López Jiménez, Dolores López Vera, Juan Carlos Manjón Jambrina, M. Cristina Moreno Garduño, Amalia Peralta López, Angel Quintero Perea, José Pedro Tovar Encinas, Francisco Vázquez Escribano, Federico	28.896.276 38.508.989 25.973.053 28.462.099 28.882.170 28.564.404 52.270.367 28.533.862 30.407.173 80.127.943 34.042.785 31.252.567 28.406.337 34.035.838 75.422.575 24.263.036 28.498.848

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
	Motivo de exclusión: No acreditar titulación	
26	Acedo Mateo, Inés	28.902.555
27	Alvarez Romero Montemayor	29.797.184
28	Bernabé Salgueiro, José Antonio	28.719.448
29	Cordon Lopez, Carmen	25.983.796
30	Deza Alvarez, María del Carmen	28.677.033
31	Fernández Garrido, M. Angeles	27.311.081
32	Fernández Quiz Carmen	28.482.005
33	Ferrer Martinez, María Garay Rosales, Susana Garcia Burgos, Miguel Angel	27.299.325
34	Garay Rosales, Susana	28.465.804
35	Garcia Burgos, Miguel Angel	28.897.527
36	Gomez Garcia, Rosa Mana	26.197.405
37	González Alcoba, Mercedes	28.902,794
38	Jiménez Gómez, Josefa	27.282.789
39	López Molero, Manuel Luis	31.625.401
40 41	López Osuna, María del Mar	30.477.307
	Manrique Gómez, María Isabel	28.720.008
42 43	Miura Romero, Araceli	75.418.993
43 44	Noguero Jiménez, Lourdes Ostos Cabello, María José	75.432.759
45	Distos Capello, Mana Jose	79.190.161
46	Pérez Desena, Manuel Jesús	28.896.780 28.917.636
47 47	Prieto Morilla, Rosa María  Rodríguez Casado, Rocio	28.905.074
48	Rodríguez Casado, Rocio Rodríguez Ojeda, José Manuel	28.897.667
49	Rodríguez Valentín, Yolanda	34.038.836
50	Sánchez Martin, Purificación	7.445.392
51	Sutil Alonso, Eulalia	28.524.419
	Motivo de exclusión: Instancia mal	20.02 1. 129
	cumplimentada	
52	Acevedo Márquez, Rafael	52.267.075
53	Avilés Paradas, Jesús	27.298.099
54	Baragán Catalán, Francisco	28.883.021
55	Bocardo Crespo, Coral	28.548.666
56	Carballo Romero, Rosa María	27.300.283
57	Delgado Delgado, Estrella	29.783.654
58	Fernández Cruces, Dolores	28.889.794
59	Fuentes Games, Jesús	28.884.386
60 61	Fuentes Vao, José	24.236.909
62	Gahete Borrego, Emiliano	28.688.571 52.264,340
63	Gómez Pérez, Juan Antonio González González, Andrés	28.885.774
64	González Rodríguez, José	28.714.699
65	Iglesias Carbonell, Maria del Carmen	28.723.706
66	López Cruz, Manuel	28.879.711
67	Martin López, Elisa	28.541.567
68	Melero Montesino, María del Carmen	75.407.674
69	Molina Grande, Juana	28.468.406
70	Muriano Aragón, Alicia	52,231,399
71	Oliva López, Antonio	28,724,369
72	Pazos Aparicio, Francisco José	28.862.658
73	Valle Hidalgo, Rosario	28.575.750
	Motivo de exclusión: Falta de pago	
74	Moreno Parejo, Miguel Lucas	52.239.822

### ANEXO II

Apellidos y nombre	1	DNI	
Corona Aguilar, Dolores Chacón Simón, Modesto Menéndez Díaz, Margarita Vidal Martínez, Concepción		28.676. 6.973, 80.111. 28.355.	929 417

RESOLUCION de 16 de octubre de 1989, de la Universidad Autonoma de Madrid, por la que se hacen públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección Bibliotecas), de esta Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad de 6 de julio de 1989, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección Bibliotecas), de esta Universidad, efectuada por Resolución de 6 de julio de 1989, de este Rectorado («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), se acuerda:

Primero.-Publicar las listas de aspirantes admitidos y excluídos a las pruebas selectivas, con expresión para estos últimos, de la causa de no admisión, como anexo único a esta Resolución.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, según se dispone en la base 4.2 de la convocatoria.

exclusión, según se dispone en la base 4.2 de la convocatoria.

Tercero.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 13 de noviembre de 1989, a las once horas, en la Biblioteca Central situada en el Rectorado de esta Universidad.

La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y forma previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El Rector, Cayetano López Martínez.

# ANEXO Relación de aspirantes admitidos turno libre

Apellidos y nombre	DNI	
Aller Alvarez, Miguel Angel Blanco García, Angela Rodríguez Fernández, María Angeles Sáez García, Lourdes Sánchez García, Juana Bautista	9.281.928 2.831.308 6.940.062 6.542.757 2.527.696	

### Relación de aspirantes admitidos de promoción interna

Apellidos y nombre	DNI
Fernández Conti, Santiago	806.598

Relación de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión

Apellidos y nombre	ĎΝΙ	Exclusión
Aguirre Jiménez, Elena	51.319.646	Falta pago :
Barredo Sobrino, María Pilar Salvador López, Fuensanta	1.397.751 1.102.205	Falta pago. Fuera plazo.

25460 RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrigen errores en la de 20 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar una plaza de Cuerpo Docente Universitario.

Por haberse padecido errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, insertada en el «Boletín Óficial del Estado» número 249, de fecha 17 de octubre de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 32612, donde dice: «Area de conocimiento: "Historia Alemana"», debe decir. «Area de conocimiento: "Historia Medieval"».

Comisión suplente:

Donde dice: «Vocal Secretaria: Doña Cristina Segura Graiño, Catedrática de...», debe decir: «Vocal Secretaria: Doña Cristina Segura Graiño, Profesora titular de Universidad...».

Badajoz, 20 de octubre de 1989.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.